



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****8562*****Execució de títols judicials 47/2015***

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 47 /2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de STEPHANE PIZZOCARO, CARMEN CUBERO CALVILLO, GEORGINA SOFIA MERCHAN CUADROS, MARIA GUERRERO PAVON contra la empresa CARMEN PAVON GALLARDO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Citar de comparecencia a las partes y al Fondo de Garantía Salarial con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse y se señala para que tenga lugar la misma la audiencia del próximo día **28/05/15 a las 9:30 horas** para que tenga lugar la misma.

De no asistir el/los trabajador/es o persona que le/s represente se le/s tendrá por desistido/s en su solicitud; si no lo hiciese el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia.

A la vista de las anteriores citaciones negativas a través del servicio de correos, inténtese a través del SCACE y Cautelarmente a través del BOIB.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CARMEN PAVÓN GALLARDO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a treinta de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

